



RESOLUCION JEFATURAL N° 004-2024-CONCYTEC-OGA-OP

Lima, 29 de Abril de 2024

VISTOS:

El Informe N° D000004-2024-CONCYTEC-OGA-OP-RHB que sustenta la modificación del Cronograma para Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento del Pliego CONCYTEC-2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, es un organismo público técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía científica, técnica, administrativa, económica y financiera, que constituye un pliego presupuestal, conforme a lo establecido en la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica y en la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica; con las modificaciones introducidas por la Ley N° 30806;

Que, de conformidad con lo establecido en el sub numeral 6.1 del numeral 6 de la Directiva del Subsistema de Gestión del Rendimiento, formalizada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000068-2020-SERVIR-PE, el Ciclo de Gestión del Rendimiento está integrado por las Etapas de Planificación, Seguimiento y Evaluación; y de acuerdo con lo señalado en el sub numeral 6.1.1 del numeral 6 del referido dispositivo legal, la Etapa de Planificación comprende, entre otros, la aprobación del cronograma del ciclo en mención, la definición de la matriz de participantes y la definición de los factores de evaluación;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 009-2024-CONCYTEC-SG, se aprobó el Cronograma para la implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, correspondiente al Ciclo 2024.

Que, en el Informe N° D000004-2024-CONCYTEC-OGA-OP-RHB, se señala que según el cronograma aprobado, la actividad: “**Identificación de prioridades de los órganos y unidades orgánicas**” tuvo como fecha de ejecución del 22 al 29 de marzo de 2024, sin embargo, se advierte que para la ejecución de la misma se ha evidenciado que se requiere de un tiempo adicional a lo establecido, debido a los tiempos que toman las diferentes acciones que se están realizando para concluir con satisfacción esta actividad, por lo que se estima conveniente solicitar la extensión del periodo programado para esta actividad;

Que, tomando en cuenta que la actividad antes indicada es insumo para continuar con las siguientes actividades programadas en el cronograma institucional, resulta necesario realizar la modificación al Cronograma de implementación de la Gestión del Rendimiento - Ciclo 2024, aprobado por Resolución de Secretaría General N°009-2024-CONCYTEC-SG.



Que al artículo 3º de la citada Resolución de Secretaría General, dispone: *“Delegar en el Jefe de la Oficina de Personal o al que haga sus veces del CONCYTEC, la potestad de realizar cambios justificados en el cronograma aprobado en el artículo 1º de la presente Resolución, con cargo a dar cuenta de los mismos a la jefatura de la Oficina General de Administración, al Titular de la entidad y a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.”;*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3º de la Resolución de Secretaría General N° 009-2024-CONCYTEC-SG y en el numeral 3.1.3 de la Guía para la implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000076-2021-SERVIR-PE;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la Modificación del **“Cronograma de Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento del Pliego CONCYTEC - Ciclo 2024”**, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente Resolución y su anexo a la Oficina General de Administración, al Titular de la entidad y a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.

Artículo 3º.- Encargar al Responsable del Portal de Transparencia del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, la publicación de la presente Resolución y su respectivo anexo.

Regístrese y Comuníquese,

ANGEL AUGUSTO BASTIDAS SOLIS
Jefe (e) de la Oficina de Personal
CONCYTEC



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosConsejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
TecnológicaOficina de Personal
Oficina General de Administración

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO "PLIEGO CONCYTEC - CICLO 2024"

Etapa / Actividad	Responsable	Fecha	
		Inicio	Fin
ETAPA DE PLANIFICACIÓN		13/03/2024	31/05/2024
Aprobación del cronograma de implementación GDR 2024	OP / Titular	13/3/2024	15/3/2024
Planificación y ejecución de acciones de comunicación	OP / Titular	15/3/2024	31/3/2024
Ejecución de acciones de apertura (formalización de servidores de confianza no directivos y elaboración de la matriz de participantes)	OP / Titular	18/3/2024	21/3/2024
Identificación de prioridades de los órganos y unidades orgánicas	OP / Titular/Directivos	22/3/2024	30/4/2024
Formalización de factores de evaluación (metas y/o compromisos) del segmento directivo	OP/ Evaluadores/as / Evaluados/as	2/5/2024	9/5/2024
Formalización de factores de evaluación (metas y/o compromisos) de otros segmentos	OP/ Evaluadores/as / Evaluados/as	10/5/2024	31/5/2024
Envío de la información de la etapa de planificación a SERVIR	OP	31/5/2024	31/5/2024
ETAPA DE SEGUIMIENTO		3/06/2024	16/12/2024
Ejecución de acciones de comunicación	OP	3/6/2024	7/6/2024
Entrega y análisis de evidencias para el seguimiento primer plazo	Evaluados/as y evaluadores/as	2/9/2024	6/9/2024
Ejecución de las reuniones de seguimiento (identificación de dificultades y oportunidades de mejora) primer plazo - Implementación de mejoras propuestas por los evaluados (rendimiento distinguido)	Evaluados/as y evaluadores/as	2/9/2024	6/9/2024
Recepción de formatos de seguimiento (primer plazo)	OP	9/9/2024	9/9/2024
Entrega y análisis de evidencias para el seguimiento segundo plazo	Evaluados/as y evaluadores/as	9/12/2024	13/12/2024
Ejecución de las reuniones de seguimiento (identificación de dificultades y oportunidades de mejora) segundo plazo - Implementación de mejoras propuestas por los evaluados (rendimiento distinguido)	Evaluados/as y evaluadores/as	9/12/2024	13/12/2024
Recepción de formatos de seguimiento (segundo plazo)	OP	16/12/2024	16/12/2024
Conformación del Comité Institucional de Evaluación (CIE)	OP/ Titular	1/8/2024	30/8/2024
Comunicación formal a los evaluados del medio por el cual se les notificará la calificación (Según Art. 8 de la Directiva)	OP	1/10/2024	11/10/2024
Consolidación de las mejoras implementadas por los servidores evaluados	OP/Evaluadores	9/12/2024	16/12/2024
ETAPA DE EVALUACIÓN		16/12/2024	31/01/2025
Ejecución de acciones de comunicación	OP	16/12/2024	30/1/2025
Envío a la OP de las mejoras implementadas por los servidores evaluados	Evaluadores / OP	16/12/2024	20/12/2024
Valoración del desempeño: Puntuación y calificación; y remisión a la OP	Evaluadores	17/12/2024	20/12/2024
Notificación de la calificación	Evaluadores	6/1/2025	10/1/2025
Reunión de retroalimentación final e identificación de acciones de mejora	Evaluadores / evaluados	13/1/2025	17/1/2025
Evaluación y otorgamiento de la calificación de rendimiento distinguido (cuando corresponda)	Junta de directivos	20/1/2025	24/1/2025
Presentación de solicitud de verificación de la calificación	Evaluados/as / OP	6/1/2025	10/1/2025
Conformación y pronunciamiento del CIE*	OP / CIE	7/1/2025	30/1/2025
Envío de la información del cierre de ciclo de gestión del rendimiento 2024 a SERVIR	OP	31/1/2025	31/1/2025

* En caso de presentarse una solicitud de verificación de la calificación, el CIE se activará y corresponderá su atención, según los tiempos previstos en la Directiva de GDR.

v02 - Feb.24